

Editorial

El presente número de la Revista Actualidades Investigativas en Educación, acoge una nueva metodología para la difusión de las contribuciones académicas que recibimos, la cual consiste en la *publicación tras aprobación*. El procedimiento de la gestión editorial es el siguiente:

1. El recibimiento de los artículos se llevará a cabo en los periodos definidos.
2. Cada documento se distribuirá en los números correspondientes, según la fecha de recepción.
3. El proceso se inicia con la evaluación por pares, seguido de la devolución y la verificación correspondiente.
4. El Comité Editorial aprueba los documentos que hayan cumplido con las etapas indicadas.
5. Los documentos aprobados se publicarán en la página de la revista identificados con un sello de agua en la **Edición en Prensa**.
6. Los documentos permanecerán en esta condición hasta el cierre del número respectivo.

La intención de este procedimiento es agilizar los procesos de manera tal que los usuarios de la revista reciban, oportunamente, información actualizada y que los autores cuenten con una divulgación expedita de sus aportes, lo cual deviene en beneficio para ellos, dado los fines requeridos por la comunidad académica educativa.

En la Sección Especial de este número, se recoge un conjunto de relatos escritos por los docentes de la carrera de Orientación y Educación Especial a partir de sus experiencias educativas e investigativas y con motivo de celebrar el quincuagésimo aniversario de la formación de profesionales de dicha área, en la Universidad de Costa Rica.

Cabe destacar, que un alto porcentaje de los relatos se gestaron en los denominados “Semilleros de investigación” de la Sección de Orientación de la Escuela de Orientación y Educación Especial. Este es un proyecto de labor conjunta de los docentes en torno a la formación profesional y la producción académica, liderado por la Dra. Flor Jiménez Segura.

La preparación profesional en el campo de la Orientación educativa inició en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, en 1964, como respuesta a las necesidades de formación del Ministerio de Educación Pública y mediante la propuesta del “Plan de emergencia” de la Dra. Emma Gamboa, en el marco de la Reforma de la Educación Media.

En el transcurso de los años se han ofrecido varios planes de estudios de Bachillerato y Licenciatura en esta área, los cuales se han ido modificando de acuerdo con la evolución del contexto sociocultural e histórico del momento. En este sentido, el actual plan de estudios define el objeto de la Orientación como “los

procesos de autoconocimiento e identidad, conocimiento del contexto natural y sociocultural, la toma de decisiones y el planeamiento para la vida, con la finalidad de ayudar a las personas a clarificar y construir el sentido de vida que asumen para su existencia en las diferentes etapas y situaciones vitales”. Por esta razón, el perfil profesional propone como ejes de formación, las áreas educativa, personal-social y vocacional ocupacional.

Este grupo profesional labora con personas y colectivos sociales en la promoción de habilidades, para el logro del bienestar, la calidad de vida y la equidad, en función del desarrollo humano en todos sus ámbitos.